

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA  
EL SALVADOR, C.A.

SECRETARÍA

Referencia: SO-141216

Período 2015-2018.

Acuerdo N° 1,818

Para su conocimiento y efectos legales, transcribo el acuerdo que literalmente dice:

“””1,818) El Concejo Municipal, CONSIDERANDO:

- I- Que la Licenciada Catalina Concepción Chinchilla de Escobar, Directora de Talento Humano, somete a consideración solicitud de erogación de fondos para capacitación.
- II- Que debido a que el CAMST, cuenta con tres sonómetros, uno del tipo 1 y dos del tipo 2, los que son utilizados para la medición de ruidos estridentes en el municipio, equipo que debe ser operado correcta y eficientemente para obtener resultados que permitan tomar las decisiones correspondientes, por lo que es importante capacitar al personal en el manejo y uso del equipo indicado.
- III- Que la Directora de Talento Humano, ha recibido de la Dirección del CAMST, solicitud de capacitación para el personal que integra el Equipo de Inspecciones del CAMST, quienes son los encargados de realizar las mediciones de ruido. La capacitación se denomina Introducción de Conceptos Básicos de Metrología, en el Área de Ruido; con una duración de cuatro horas y se impartirá en las instalaciones del CAMST.
- IV- Que el Director del CAMST, ha propuesto a los siguientes diez colaboradores, para que participen en la capacitación: José Joel Pérez Erazo, Luis Edgardo Deras Barrientos, Manuel de Jesús Mejía, Rabí Zaldaña Alfaro, Walter Francisco Azucena Sánchez, Sergio Salvador Hernández Meléndez, María Cristina Menjívar Hernández, Álvaro Enrique Rivera Posada, Jinny David Díaz y Gustavo Enrique Rivera Castro.
- V- Que la inversión es por un monto total de US\$250.00, IVA incluido, por el grupo de diez colaboradores.
- VI- Que de acuerdo a la ejecución presupuestaria en el específico de Servicios de Capacitación, se cuenta con disponibilidad presupuestaria para cubrir el monto indicado.

Por lo tanto, **ACUERDA:**

1. **Autorizar a los diez colaboradores siguientes: José Joel Pérez Erazo, Luis Edgardo Deras Barrientos, Manuel de Jesús Mejía, Rabí Zaldaña Alfaro, Walter Francisco Azucena Sánchez, Sergio Salvador Hernández**

**Meléndez, María Cristina Menjívar Hernández, Álvaro Enrique Rivera Posada, Jinny David Díaz y Gustavo Enríque Rivera Castro; para que participen en la capacitación denominada Introducción de Conceptos Básicos de Metrología, en el Área de Ruido; con una duración de cuatro horas.**

- 2. Autorizar al Señor Tesorero Municipal, para que erogue la cantidad de DOSCIENTOS CINCUENTA 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$250.00), y pague, este monto a Aragón Valencia & Asociados S.A. de C.V., en concepto de inscripción y asistencia de diez colaboradores del Cuerpo de Agentes Municipales de Santa Tecla CAMST, a la capacitación indicada.-Comuníquese''''''**

**ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA, A LOS CATORCE DÍAS DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS: ROBERTO JOSÉ d'AUBUISSON MUNGUÍA, ALCALDE MUNICIPAL, VERA DIAMANTINA MEJÍA DE BARRIENTOS, SINDICO MUNICIPAL; REGIDORES PROPIETARIOS: RICARDO ANDRÉS MARTÍNEZ MORALES, MARÍA ISABEL MARINO DE WESTERHAUSEN, VICTOR EDUARDO MENCÍA ALFARO, LEONOR ELENA LÓPEZ DE CÓRDOVA, JAIME ROBERTO ZABLAH SIRI, YIM VÍCTOR ALABÍ MENDOZA, NERY RAMÓN GRANADOS SANTOS, NEDDA REBECA VELASCO ZOMETA, ALFREDO ERNESTO INTERIANO VALLE, MITZY ROMILIA ARIAS BURGOS, Y JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MARAVILLA; REGIDORES SUPLENTE: JOSÉ GUILLERMO MIRANDA GUTIÉRREZ, JOSÉ FIDEL MELARA MORÁN, ISAIAS MATA NAVIDAD, Y LOURDES DE LOS ANGELES REYES DE CAMPOS.**

Y para ser notificado.

**ROMMEL VLADIMIR HUEZO  
SECRETARIO MUNICIPAL**